

Heredia, 06 de diciembre del 2013
FIFCO-HRL-ASA12-2013
HR-2013-12-020

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General
Superintendencia General de Valores

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
Convocatoria a Asamblea de Accionistas
Re: Artículo 12, 2.1

Estimado Señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito transcribir como hecho relevante el acuerdo tomado por la Junta Directiva de Florida Ice and Farm Co. S.A., en sesión celebrada el 06 de diciembre del 2013:

Se deja sin efecto la convocatoria del 21 de octubre del 2013, y se sustituye por la siguiente convocatoria, con el fin de agregar un asunto extraordinario adicional, quedando la convocatoria de la siguiente forma:

- a. Por este medio se convoca a los accionistas de la compañía de este domicilio FLORIDA ICE AND FARM COMPANY S.A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, la cual tendrá lugar en las instalaciones del Hotel Marriott, en Belén, Provincia de Heredia, a las 09:00 horas, el día 18 de diciembre del 2013. Si a la hora señalada no se hubiere constituido el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora después, o sea a las 10:00 horas cualquiera que sea el número de accionistas que se encuentren presentes, para conocer y resolver acerca de los siguientes asuntos:

Asuntos de carácter ordinario

1. Informe de la Junta Directiva, de la administración y del Fiscal.
2. Estados Financieros del último ejercicio fiscal.
3. Constitución de reservas y distribución de utilidades.

Asuntos de carácter extraordinario:

1. De conformidad con el artículo 129 del Código de Comercio, someter a la consideración y aprobación de los señores accionistas, la reducción del capital social de Florida Ice and Farm Company, S.A. en un monto equivalente al de las acciones que se mantienen en Tesorería al 30 de setiembre del 2013.
 2. Someter a votación un incremento de Capital Social de la Compañía en la suma de ₡56.866.575.300.00 (Cincuenta y seis mil ochocientos sesenta y seis millones quinientos setenta y cinco mil trescientos colones con /100), representado este aumento por 568.665.753 (Quinientos sesenta y ocho millones seiscientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y tres) acciones, con un valor nominal de 100.00 (cien) colones cada una. Este incremento de capital será pagado en su totalidad con cargo a la cuenta de Utilidades no Distribuidas y será suscrito por los señores accionistas en la misma proporción a las acciones de que cada uno es dueño en el capital actual.
- b. Establecer que la fecha de cierre del libro de accionistas será el 13 de diciembre del 2013. Por lo tanto tendrán derecho a participar todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 10 de diciembre del 2013 (inclusive).

- c. Comunicar lo indicado en el inciso a. y b. inmediato anterior, a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y a la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para lo que corresponda.

Atentamente,

Thomas F. Alvarado Acosta
Director de Finanzas y Servicios Corporativos
Florida Ice & Farm Co., S.A.

cc. Bolsa Nacional de Valores S.A.
Grupo Consolidado SAMA, S.A.
BCT Valores, Puesto de Bolsa

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Company y no de la Superintendencia General de Valores”.